

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



Senasica | Servicio Nacional de Sanidad,
Inocuidad y Calidad Agroalimentaria



Banco de Antígenos y/o Vacunas Visión del Servicio Oficial México

16 de abril 2013

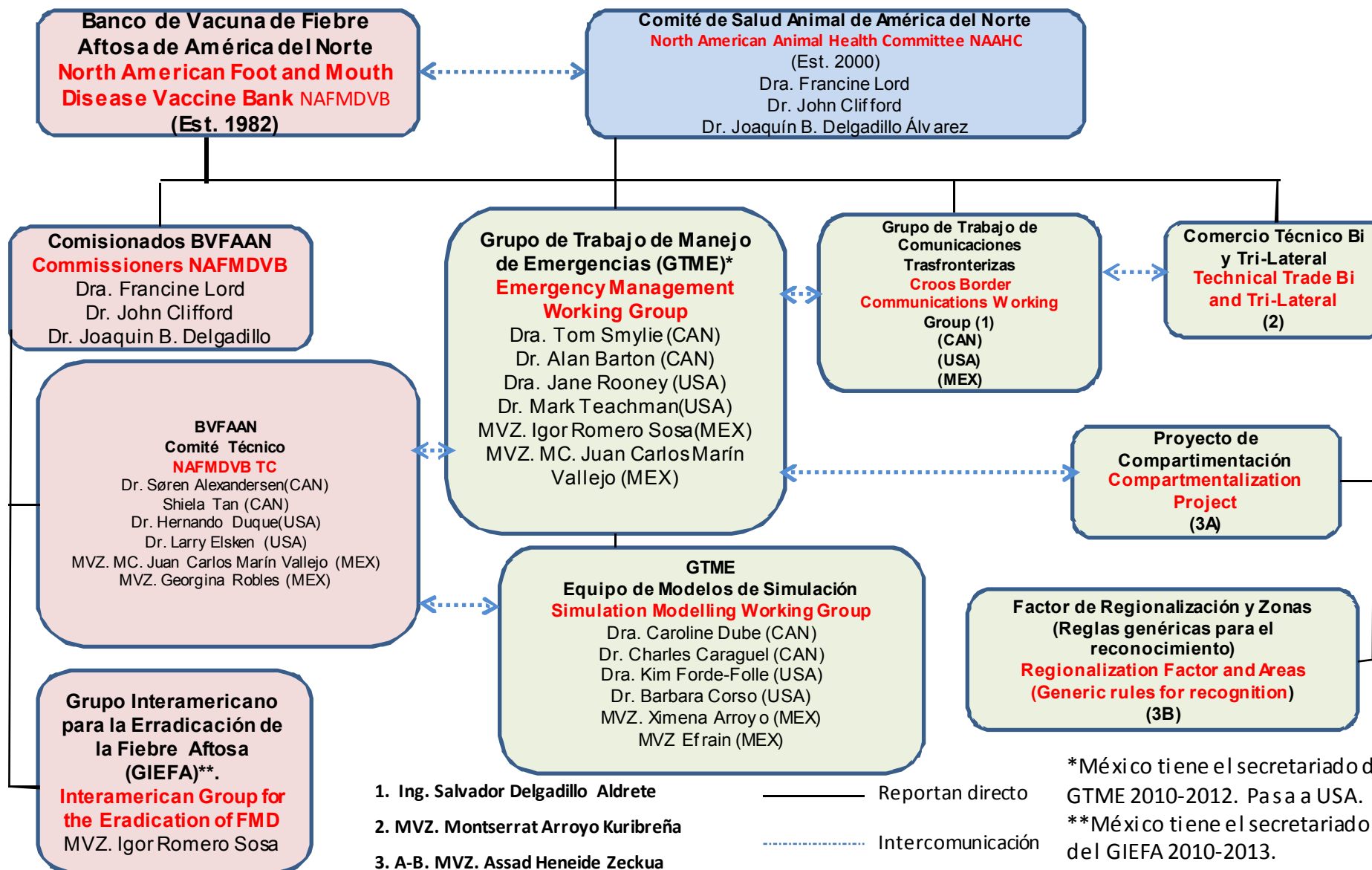
El 11 de febrero de 1982, bajo el Acuerdo de Cooperación firmado entre Canadá, EUA y México, se crea el **Banco de Vacuna de Fiebre Aftosa de América del Norte (BVFAAN)**. Este Acuerdo fue firmado a nivel Secretarial.

El Banco se establece bajo el marco del Comité de Salud Animal de América del Norte (CSAAN). El CSAAN se establece bajo el Tratado de Libre Comercio (TLC) y se firma el 10 de agosto de 2000.

El CSAAN es liderado por los Jefes Veterinarios Oficiales (CVO) de los tres países y es el foro para las actividades relacionadas con la integración regulatoria respecto a la salud animal.

En el Acuerdo de Cooperación se establece que:

- El porcentaje aportado por cada país, CAN 8%, MX 20%, EUA 72%, que actualmente es de CAN 10%, MX 20%, EUA 70%.
- La administración del BVFAAN estaría a cargo de EUA (mantenimiento del Concentrado de Antígeno Vacunal [CAV], registros, personal, revisión de contratos, mantenimiento y convenios para la preparación y distribución de la vacuna).
- Los niveles de Gobierno estarían conformados por los Comisionados de cada país miembro, el Comité Técnico (CT) y el Grupo de Trabajo de Manejo de Emergencias (GTME).
- Ningún miembro de los Congresos de los tres países podrá ser parte del Banco.



- Fortalecer los programas de Fiebre Aftosa (FA) de los países miembros.
- Asegurar la disponibilidad de la vacuna de FA en caso de existir una emergencia zoonosana.
- Analizar diferentes propuestas para la compra de antígenos de reserva.
- Realizar estudios de costo-beneficio para el almacenamiento de los concentrados de antígeno vacunal y vacunas en las instalaciones nacionales o de las empresas productoras.

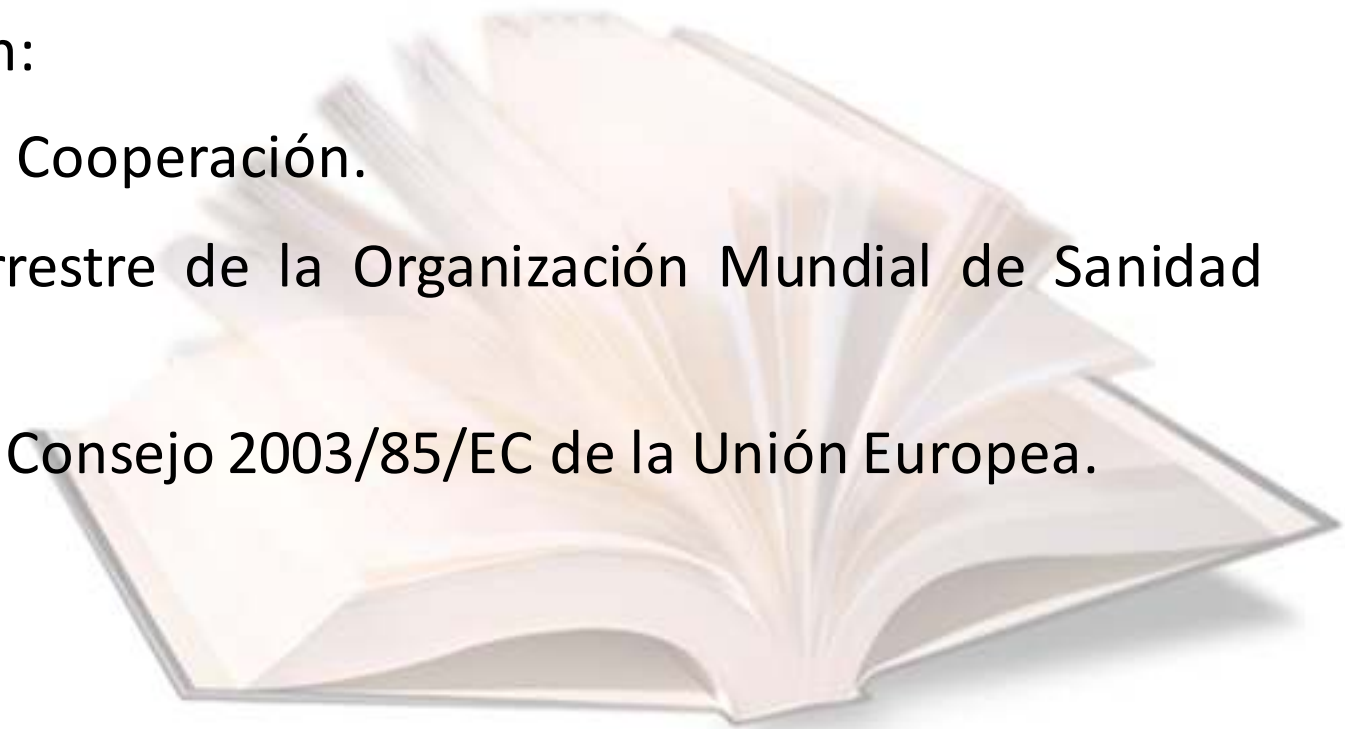


<http://www.ars.usda.gov/plum/accomplishments.htm>

El BVFAAN cuenta con unos lineamientos que detallan la organización así como los aspectos técnicos y políticos del mismo.

Están basados en:

- El Acuerdo de Cooperación.
- El Código Terrestre de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).
- Directivas del Consejo 2003/85/EC de la Unión Europea.



El BVFAAN cuenta con dos grupos de trabajo.

El Comité Técnico (CT) es el encargado de asesorar a los CVO sobre asuntos de carácter científico y técnico.

Y el Grupo de Trabajo de Manejo de Emergencias (GTME) quien es un subcomité del CSAAN y se encarga de los aspectos de políticas del banco; así como de coordinar, armonizar y promover el manejo de emergencias de sanidad animal en América del Norte.

- Coordinar el intercambio técnico en el manejo de emergencias en salud animal;
- Promover la colaboración mediante la consideración de asuntos prioritarios comunes;
- Hacer recomendaciones por consenso;
- Proporcionar informes sobre ejercicios de simulación;
- Recomendar el establecimiento de futuros grupos de trabajo técnico;
- Participar en el desarrollo de los estándares de Salud Animal Norteamericanos, que pueden ser promovidos para su aprobación por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE); y
- Coordinar los trabajos del Equipo Modelador de América del Norte (NAMT, por sus siglas en inglés).

El NAMT es un grupo de trabajo técnico encargado de utilizar de técnicas de simulación por computadora para la planificación de contingencias y determinar el número de dosis requeridas por el Banco .

Se llevan a cabo reuniones del CT y del GTME para revisar temas como:

- Presupuesto.
- Selección de antígenos.
- Comparación de vacunas.
- Revisión de protocolos y lineamientos.
- Plan de trabajo de los grupos de modelaje.



ENERO 2009

Objetivo: Detección de anticuerpos mediante la prueba de ELISA 3ABC

- Resultados con:

PAÍS	PORCINO	BOVINO	OVINO
Canadá	100 %	100 %	99 %
EUA	94 %	88 %	75 %
México	100 %	95 %	93%

**Alta
especificidad**

PAÍS	PORCINO	BOVINO	OVINO
Canadá	100 %	99 %	100 %
EUA	93 %	90 %	90 %
México	100 %	99 %	96%

**Alta
sensibilidad**

- Se realizan ejercicios de gabinete con otras organizaciones para analizar los planes de preparación y respuesta ante una emergencia de FA.
- Estos se han llevado a cabo en las instalaciones del USDA en Maryland, EUA.



- Los comisionados se reúnen anualmente para revisar los avances del CT y del GTME, y autorizar el plan de trabajo del próximo año.
- Asimismo, se presenta la información internacional de FA a través del integrante del Grupo Interamericano para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (GIEFA).



*GRUPO INTERAMERICANO PARA LA ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA
INTER-AMERICAN GROUP FOR ERADICATION OF FOOT-AND-MOUTH DISEASE*

- Son estratégicos para evitar la diseminación de FA en ganado sin vacunación.
- El uso de vacunación de emergencia evita la potencial necesidad de sacrificar masivamente al ganado, lo cual es costoso y está asociado con preocupaciones públicas sobre el bienestar animal.
- El contar con reservas de antígenos inactivados hace más rápida la atención ante un posible brote de FA, ya que se pueden convertir en vacunas en corto tiempo, teniéndolas disponibles para su distribución.
- Generar vacunas de emergencia con mayor potencia que las vacunas comerciales.

Gracias

